

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 20 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10,551

Doctor Tomás Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista
E. González Rubio
Calle Sazatorres 11, pral.—PALENCIA

DR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CARTA DE MADRID

Junio 19

Sr. Director:

Los ministros se sientan muy laboriosos estos días contra el rumor que con insistencia viene circulando sobre la posibilidad de que los señores Dato y Bascada abandonen sus carteras por creerlo conveniente a sus intereses políticos, el Gobierno se reúne casi a diario y en sus notas oficiales, escuetas y sin detalles que puedan ilustrar más a la opinión, nos avisa de que se está ocupando de los problemas económicos que las circunstancias reclaman.

Es esto un mentís que se quiere dar a los que sueñan en la descomposición del actual gabinete y con ello la afirmación de que es el propósito de todos los ministros de seguir adelante en la misión a que ellos mismos se obligaron al constituirse en gobierno, de hacer una obra patriótica y provechosa, no abandonando sus puestos, hasta dar feliz coronamiento a sus compromisos? Si así fuera no habría palabras bastantes para alabar tal conducta.

Por de pronto así hay que interpretarlo, porque lejos de atisbarse el menor indicio de cansancio, los ministros se reúnen casi a diario y acometen cuestiones de tanta importancia como la incautación de los ferrocarriles, la construcción de nuevas vías secundarias que complementen las actuales, el desarrollo de la producción nacional que esté más en armonía con el progreso y otros proyectos que tienden al desarrollo de nuestras industrias, cuestiones todas que necesitan a gún tiempo por delante y que si les que las conciben vieran la vida ministerial acortada no las llevarían a la deliberación y acuerdo de los demás compañeros de gabinete.

Lo que pasa es que se trata de empujar a los jefes que hoy están dentro del Gobierno y los que les siguen procuran convencerlos de que nada van ganando personalmente con desempeñar una cartera y en cambio corren el peligro de que pece a pece quede deshecho el partido o agrupación política que dirigen.

Hasta última consideración, acaso hiciera falta en el ánimo de esos jefes, porque no les debe ser muy grato que entre sus adeptos comience el desa-

liento y la descomposición, pero tienen muy en cuenta que aquel ministro que promoviera una crisis cargaría con la responsabilidad ante la opinión, de las consecuencias que pudieran sobrevenir inutilizándose políticamente para tiempo indefinido.

Aunque no sea más que por éste, ninguno de los ministros se atreve a romper el frente y todos los proyectiles que puedan caer sobre ellos, son bastante para lograr el repliegue. Únicamente, ya lo tengo insinuado en más de una ocasión, cuando se pongan sobre el tapete los planes económicos que han de constituir los futuros presupuestos, puede venir el desacuerdo, pero no será por un motivo baladí sino porque algunos de esos planes puestas a la deliberación del Consejo de ministros sean de tanta trascendencia y de tan encontrados intereses, que obligue a los miembros del Gabinete a evidenciar su discrepancia lo cual aprovechen como bandera para iniciar campañas y afirmar personalidades políticas con nuevos bríos y con más probabilidades de éxito si es que acierta encarnar en la opinión de una buena parte del país.

Pero esto que se teme, no es de desear que suceda; lo mejor que debiera ocurrir, es que no hubiese ninguna disparidad de criterio; que acertasen los ministros actuales en el diagnóstico y que todos contribuyeran a devolver la salud a este país enfermo.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 19 de Junio de 1918

Senado

A las cuatro y veinticinco comienza la sesión presidiendo el señor Groizard. En el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y Marina.

El señor Gómez Ocaña anuncia una interpelación sobre la mortalidad de los niños en la inclusa de Madrid.

El señor García Prieto le contesta diciendo que no tiene inconveniente en que sea expañada mañana mismo.

El señor Groizard accede, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de reforma de los tribunales.

El señor Pinies reanuda su discurso, interrumpido ayer, consumiendo el segundo turno en contra.

Se suspende el debate y se pone a discusión un proyecto, reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Se concede la palabra al señor Bergamir; pero renuncia a hablar, porque solamente se proponía formular una pregunta y ya ha salido de dudas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Cuestiones agrarias

Se da lectura de la siguiente proposición incidental:

«Creando los diputados que suscriben que hay cuestiones fundamentales para la agricultura nacional y para el abarataamiento de las subsistencias que no han sido suficientemente definidas en el debate iniciado por el señor vizconde de Eza, tienen el honor de proponer al Congreso que en la sesión de hoy continúe la discusión de asunto tan interesante para el país.»

El señor Villalobos, primer firmante de la proposición apoya ésta.

El señor Villanueva ha trasladado la proposición al Gobierno para que éste expone su criterio.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Anguiano defiende una adición al artículo primero.

Le contesta el señor Alcalá Zamora, siendo desechada la enmienda.

El señor Barcia apoya una enmienda al mismo artículo.

En un extenso discurso defiende la necesidad de la fiscalización eficaz del Parlamento, en la administración de guerra.

El señor Rodríguez Viguri le contesta, desechándose la enmienda.

Se comienza a discutir el artículo primero.

El señor Basteiro consume el primer turno en contra.

Habla de deslindar los campos y de señalar para el futuro las responsabilidades de cada fracción política.

Con arreglo a la reforma se aumentan desde los generales hasta los tenientes, lo cual implicará un aumento de 14 millones.

Ahora en la hora de la paz, queréis hacer un ejército poderoso, ¿de quién tenemos que defendernos?

Yo no veo peligro por parte alguna.

Este proyecto hace pensar en que se trata de crear un ejército ofensivo.

Teprá S. S.—dice, dirigiéndose al señor Maure—el espíritu del conde de las Almeras, tan interesado en este proyecto?

El peligro para el país no viene de fuera; está dentro de los ciudadanos.

Con uniforme y sin uniforme, hay que defenderse.

El señor Riu (don Daniel) le contesta por la comisión.

Refuta los argumentos del diputado socialista, y dice que en estos momentos, en que se trata de dotar al Ejército del material necesario para la defensa del territorio nacional, no debe oponerse ningún representante del país.

Rectifica el señor Basteiro, se suspende el debate y se levanta la sesión.

LOS MÉDICOS RURALES

El señor Frances Rodríguez formuló ayer un ruego al Gobierno pidiendo que, antes de que termine la actual etapa legislativa, se codifique o reorganice la legislación sanitaria, acordando sea el Estado el que se encargue de pagar sus haberes a los médicos y farmacéuticos titulares.

Es este un plisito viejo que lleva diez y ocho años de retraso en relación a otro pleito análogo, por fortuna resuelto: el de pago por el Estado a los maestros de escuela.

Si el Magisterio logró al fin emanciparse de la férula del monterilla, no así los médicos y farmacéuticos, esclaves aún de todas las demasías y de todas las imposiciones del caciquismo rural.

Es inconcebible que una vez efectuada la reforma por lo que respecta a los maestros no se haya hecho otro tanto respecto a los médicos titulares, que desde hace años vienen solicitando dicha mejora cerca de cuantos Gobiernos se han sucedido.

De nada han servido hasta el presente los acuerdos adoptados, las asambleas celebradas y las peticiones hechas por el Cuerpo médico rural ante los Poderes públicos; y lo más lamentable es que siempre los Gobiernos han estimado justa y viable la legítima aspiración del Cuerpo médico.

El mismo actual ministro de la Gobernación señor García Prieto, a quien especialmente fué dirigida el ruego de ayer, contestó al señor Frances Rodríguez que él era el primer convencido de la necesidad de la reforma, sobre el

cual existe un proyecto de ley que podrá dar solución al problema médico rural.

Lo importante es que el aludido proyecto no quede «extramuros» en la presente legislatura para que definitivamente pueda quedar realizada esta obra de verdadera liberación de una clase social digna de toda clase de consideraciones.

CONCURSO DE PREMIOS Consejo Superior de Protección a la Infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad.

El Concurso concede cinco premios de 200 pesetas y diploma a los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de la madre y de los niños; diez premios de 200 pesetas y diplomas a los maestros y maestras de pueblos rurales, fabriles o de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas a matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias que tengan más de seis hijos menores de 14 años; cuatro premios de 100 pesetas a los matrimonios que hayan prohibido niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas en libretas del Instituto Nacional de Previsión al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres que hayan nacido durante el último trimestre de 1917; cinco premios de 200 pesetas y diploma a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia; un premio de 250 pesetas y diploma al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y diploma de honor al autor de 12 dibujos en color que ilustren una historieta o narración muy sucinta, en prosa o en dísticos de redacción adecuada para recreo e instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad en el Ministerio de la Gobernación previo informe de las Juntas provinciales, excepto en las dos últimas Bases.

De la Provincia

CARRION

El jueves, 6 de los corrientes y con tiempo desapacible, hizo al atardecer su entrada el Ilmo. Sr. Obispo en visita pastoral, siendo muy bien recibido por todas las autoridades, clero y pueblo en general, con la Banda de música.

El viernes, día del Sagrado Corazón de Jesús, ofició de Pontifical.

El sábado y en la parroquia de San Andrés dijo la misa de comunión repartiendo a multitud de fieles el pan de los fuertes, dirigiendo armoniosa plática a los circunstantes; a las diez hizo Pina y al día siguiente tuvo que salir para Burgos para asistir al entierro del señor Arzobispo.

Ha visitado todas las iglesias, conventos, centro de enseñanza, Ayuntamiento y Sindicato, demostrando su alegría por lo bien impresionado que de todo ha quedado.

El sábado 15 dijo solemnemente su primera misa don Félix Núñez Medina, en el templo de San Andrés, siendo sus padrines de capa el Dr. Don

Felix Merino Revuelta, y de mandon Jesús F. Lomana y señora, predicando muy bien el señor Capellán de las Cabañas de Castilla, su condiscípulo.

Reciban nuestra enhorabuena al misacantano y familia.

Dios ha concedido lluvia benéfica y en cantidad a estos campos, por lo que ha renacido la esperanza de los agricultores y asegurado lo nacido y con lo que es de esperar una regular cosecha de gramíneas y abundante de legumbres, si el tiempo acompaña y llegan los frutos a su completa madurez.

Este pueblo sigue sufriendo y callando y con paciencia ve que cada día suben las substancias sin la protesta ruidosa ni mucho menos alborotos.

Quien se porta admirablemente es la Tabacalera, pues después de suministraros cada vez peor tabaco, hoy se carece en Carrion de elaboraciones de 40 y 50 céntimos; ¡así paga los enormes dividendos que constantemente está repartiendo a sus accionistas! y los Gobiernos sin enterarse, otra cosa sería si se tratase de agricultores, éstos si guen y seguirán siendo paganos y sufridos.

Qué dice el señor Ventosa sobre esto? Pues que seguirá poniendo ventosas a los pobres labradores, que es la clase que más sufre y la que más paga por lo mismo que es la que no chilla. Otra cosa sería si los castellanos imitasen a los catalanes.

El Corresponsal

18-6-918.

Información general

CASILLA LA NUEVA

MADRID.—Señora desaparecida.—Desde hace unos días falta de su domicilio, Hortaleza, 31, una señora de 65 años de edad, llamada Luciana Núñez Herrero, la cual está algo perturbada, sin que hasta ahora hayan dado ningún resultado las gestiones hechas por la familia y la Policía.

GALEOTA

FERROL.—Una huelga.—Los dueños de los astilleros establecidos en los puertos próximos, destinados a construir buques mercantes de diversos desplazamientos, no han logrado ponerse de acuerdo con las Sociedades obreras que solicitaban la jornada de ocho horas.

En vista de esta discrepancia, los obreros acordaron ir a la huelga.

Los patronos censuran la actitud de los obreros porque originan daños a una industria que aún no se ha desarrollado.

ASTURIAS

GIJON.—Caida desgraciada.—Jugando con otros muchachos de su edad, se encaramó a uno de los bancos de la Plaza del Sur, Ramón Ibáñez, de cuatro años, demolido en el barrio del Llano, teniendo la poca fortuna de caer en tan mala postura, que sufrió la fractura del fémur derecho por su tercio medio.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un empréstito de 23 millones.—Han celebrado una conferencia el acaudalado, la Comisión de Hacienda, el contador de fondos municipales, el director de la Sucursal del Banco de España y los directores de los Bancos locales, para tratar de la preparación de un empréstito de 23 millones de pesetas.

Los reunidos se mostraron conformes en realizar la operación.

Es casi seguro que será cubierta con capitales zaragozanos.

TERUEL.—Un suicidio.—En Calaceite se arrojó a un pozo el vecino Ramón Adrián, pereciendo ahogado.

Ignóranse las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

CATALUÑA

BARCELONA.—Muerta por el tren.—El tren de Sarriá arrolló a una joven de diez y nueve años.

Ignóranse detalles del suceso, creyéndose que la víctima se arrojó a la vía.

El cuerpo de la desventurada muchacha quedó horriblemente destrozado.

LEVANTE

CARTAGENA.—Periodista procesado.—La autoridad de Marina ha procesado a un redactor del periódico «La Tierra», por la publicación de un artículo comentando la comida que ofrecieron los oficiales de los submarinos españoles a la oficialidad del submarino alemán «U 39».

ANDALUZA

SEVILLA.—Riña sangrienta.—Serían próximamente las once y media de la noche cuando entraron en un establecimiento cuatro sujetos que se colocaron en un reservado y pidieron varias consumaciones.

Al poco rato, sin que se notara nada anormal, vieron los concurrentes al establecimiento que uno de los sujetos citados aparecía derramando sangre en abundancia, seguido de uno de los acompañantes que esgrime una navaja barbera en actitud violenta.

Intervinieron los parroquianos y la policía, deteniendo al agresor que se llama Pedro Rangel.

El herido, Alfonso Domínguez Benítez, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos le curaron una herida de 20 centímetros de extensión en el lado izquierdo del cuello.

En gravísimo estado se trasladó al hospital.

ESPOSA INFIEL

Su marido la sorprende, matándola de dos tiros

También hiera al causante de su deshonra. En Madrid, en un hotel del paseo de Rosales, número 50, esquina a la calle de Romero Robledo, se ha desarrollado un suceso sangriento que es el tema de todas las conversaciones, por la localidad de las personas que en él han intervenido.

Vivia en dicho hotel don Pedro Velasco Moreno, propietario, natural de Viteria.

Hace catorce años, don Pedro contrajo matrimonio con doña María de Lourdes Ortega Morejón, que estaba emparentada con la familia Ortega Morejón, de Madrid, y que era sobrina de don Octavio Bugué, el cual preside el Ateneo Hispanoamericano de Buenos Aires y es en aquella capital persona de mucha significación.

El matrimonio tenía dos hijos: una niña de doce años y un niño de ocho. Hace seis meses el señor Velasco Moreno marchó a Buenos Aires a arreglar asuntos relacionados con una herencia de su esposa, quedando ésta al cuidado de los dos hijos.

La señora era de una hermosura extraordinaria y cada vez que salía de casa velase asediada por numerosos cortejadores, entre los que se encontraba el médico forense de Torrelaguna, don José Álvarez de Quevedo.

Este consiguió ganarse la voluntad de doña María de Lourdes, entablando con ella unas relaciones que concluyeron por tener el carácter de íntimas.

Durante la ausencia del marido, los dos amantes se gastaron tranquilamente 20.000 duros que don Pedro envió a su esposa desde la capital de la Argentina.

El señor Velasco Moreno que tenía ya conocimiento de la infidelidad de su esposa, por haberse comunicado un amigo, regresó hace pocos días en el vapor «Buenos Aires», y sin advertir a nadie su presencia, instaló en una fenda vigilando cuidadosamente el hotel de su esposa.

Esa mañana, y en una de las visitas que hacía al paseo de Rosales, vio que estaba abierta la puerta del hotel y, aprovechando esa circunstancia, penetró en la vivienda y llegó hasta el lecho conyugal, sorprendiendo a doña

María de Lourdes en flagrante delito de adulterio.

La señora, al ver a su esposo, presa de un ataque nervioso dijo al hombre que con ella se hallaba, que no era otro que el médico forense de Torrelaguna:

—Mátale, porque es mi marido.

Don Pedro Velasco, que oyó perfectamente las frases que a su amante dirigiera doña María de Lourdes, echó mano al bolsillo y sacando de él una pistola, disparó dos tiros contra su mujer, alcanzando las balas el pectoral izquierdo y matándola en el acto.

Después se dirigió hacia don José Álvarez de Quevedo, y éste huyó, derribando al salir una mesa, no sin antes haber sido herido por los disparos que le hizo el señor Velasco Moreno.

El médico consiguió salir a la calle y llegar hasta una policlínica, donde fué curado.

Mientras este ocurría el marido se abrazó al cadáver de la mujer, cubriéndole de besos, y ordenó luego a la servidumbre que fueran a la Comisaría a dar cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado de guardia se personó más tarde en el lugar del suceso, tomando declaración a don Pedro Velasco, quien explicó el suceso en la forma ya relatada.

En la declaración prestada por Velasco Moreno, autor de la muerte de su esposa, el procesado ha dicho que en noviembre último regresó de Buenos Aires y desembarcó en Cádiz, donde le esperaba su mujer con sus hijos y el amante de aquella, que le fué presentado como médico de casa.

Como don Pedro se había ultimado sus negocios en Buenos Aires, regresó a la Argentina, donde recibió las noticias de la infidelidad de su esposa.

Más detalles

En la diligencia de inspección ocular verificada ayer tarde por el juzgado de Palacio en el hotel del paseo de Rosales, se apoderó de una caja de hierro con cerradura entre el médico y la interfecta, algunas de las cuales estaban escritas con clave.

Entre los otros documentos que había en la misma caja había un resguardo de 60.000 pesetas a nombre del médico.

Don Pedro Velasco en su declaración ha manifestado que todos los bienes eran de su esposa, tanto los que tenía en España como los de América. Terminó su declaración pidiendo al juez que precare que sus hijos no se den cuenta de lo que ha pasado.

Después el marido de la víctima declaró el médico, diciendo que hace 15 años que entraba en la casa como amigo de la familia, y que hace tres años fué a Cádiz con la víctima y los niños, para esperar al señor Velasco que venía de la Argentina.

También declararon la institutriz alemana y la servidumbre de la casa, siendo todas las declaraciones absolutamente desfavorables a la víctima y al doctor Álvarez Quevedo.

Se ha demostrado que el señor Álvarez no entraba como médico en la casa, pues el médico de la familia era el doctor Ortega Morejón, de quien se han encontrado recetas.

El señor Velasco ha interpuesto demanda de adulterio.

Manifestación imponente

A última hora de la tarde de ayer se formó una imponente manifestación de más de dos mil personas, que corrió varias principales calles de Madrid, para pedir la libertad del protagonista de la tragedia de Rosales, señor Velasco Moreno.

En libertad

El juzgado ha decretado la libertad provisional del señor Velasco, bajo fianza de 25 mil pesetas que ha puesto una fábrica de alfileres.

Invento español al extranjero

Un vecino de Olot, llamado don Jacinto Vall, ha inventado un aparato, que titula la «electrola Rambal», para detener en el acto toda clase de vehículos en los pasos a nivel momentos antes del paso de los trenes.

Dicho señor, en vista de que, no obstante los esfuerzos realizados para ello, no le ha sido posible hallar en España protección para su invento, se decidió ofrecerlo al Gobierno alemán, quien lo ha aceptado inmediatamente.

Comisión provincial

Sesión del martes 18

Fuó presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Conceder ingreso en Maternidad a la niña Julia Palenzuela, natural de Dueñas, y en Desamparados a los jóvenes Jesús y María Aragón, de Carrión de los Condes.

Desestimar la solicitud de pensión de lactancia que suscribe Hilario Vitor, de Villarramiel, reservándole, sin embargo, el derecho a ingresar en Maternidad uno de sus hijos gemelos.

Previa la declaración de urgencia fueron aprobadas las cuentas de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital y Manicomio de esta provincia; las de racionado servido a presos y penados; gastos menores de la Cárcel; servicio telefónico a los Asilos y Correccional y otras varias de suministros hechos a los Establecimientos de Beneficencia.

Que ingrese provisionalmente en el Hospicio, con el fin de operarse, el joven María Valle, de Buenavista.

Autorizar al portero mayor, Cándido Ramos, para que adquiera los sellos necesarios con destino al franquaso de la correspondencia oficial de la Asamblea.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 18, Día 19. Rows include Serie F., D., C., B., A., G. y H. for various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable antiguo, 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones del Tesoro, Acciones industriales, and Cambios.

PARADOJAS

Por ellas

Empezó a discutirse en el Senado el proyecto de ley sobre jornada mercantil. Un caso muy delicado de intervencionismo del Estado.

El mundo de los negocios es complejo por demás; cada negocio, cada comercio, cada manera de desarrollar una actividad privada, poniendo en contacto al productor con el consumidor, tiene sus normas especiales. Nada más variable y voluble que la vida mercantil. Su palpación es constante, indecible a toda disciplina.

El legislador osó fijar normas más o menos precisas a la vida civil y aun a lo que pudiéramos llamar vida penal. Los códigos de esta clase llegaron a tener una vida relativamente larga y perfecta. Los códigos de comercio, en todos los países, envejecen con rapidez. Nacen muertos. No es posible reducir a ley la costumbre y la tradición, las prácticas mercantiles. Advertimos, al hacerlo, que lo que era vivo ayer, murió al embate de siempre renovadas corrientes.

De ahí la resistencia que siempre opusieron los mercaderes a todo régimen extático y fijo, a toda reglamentación genérica. El comerciante obedece a un instinto y el instinto es refractario a la disciplina.

Esta ley, pues, de jornada mercantil, por muy previsora y meditada que sea, difícilmente llegará a satisfacer las aspiraciones de los interesados. Intereses opuestos, irreconciliables de los tres factores dueños, dependientes y consumidores. Solo pueden armonizarse casuísticamente por mutuo acuerdo y mutuas concesiones.

Por esto la ley que se discute halla tanta oposición. Protestan elementos de todas clases, de todas las clases interesadas.

La jornada de un dependiente de escritorio ¿puede ser la misma que la del que vende tras un mostrador? ¿Puede cerrarse a la misma hora la farmacia que la tienda en que se venden sombreros para señora o escopetas de caza?

Sin embargo un lapsus halló yo en el proyecto de ley que seguramente va a aprobarse. Me refiero a la jornada de las llamadas obreras de la aguja. ¿No es esta también jornada mercantil? Pues yo sé (yo lo veo todos los días) de obreritas—desde diez hasta treinta y más años—que entran al taller a las ocho de la mañana y salen a las nueve de la noche.

Les permiten dos horas para comer; pero deben subir dos veces, por lo menos, ciento o más escalones todos los días. ¿Es lícita una jornada de once horas costiendo o bordando gastando la vista y congestionando el pecho, para esas mujercitas que necesitarían dar a sus cuerpos un ejercicio físico normal?

¿Es mercantil o no esta jornada? Pues se discute la ley, esperemos la enmienda que se refiere a los últimos monos, las obreritas, que piropeamos en la calle, pero olvidamos demasiado ¡ay! en su obrador.

MAX.

(De «Las Noticias»).

La elección de Compromisarios

En el salón de la Sociedad Económica se celebró ayer tarde la reunión anunciada para la elección de los compromisarios que han de elegir senador por las Económicas de la región en la vacante producida por fallecimiento del señor don Rafael María de Labra.

Mucho tiempo hacía que no acudía a las sesiones un número tan considerable de socios como el que ayer lo hizo al salón de la Económica. Esta concurrencia presagiaba que había de haber lucha, y en efecto así fue, pues desde los primeros momentos se pudo apreciar que figuraban dos candidaturas patrocinadas por distintos elementos, homogéneos unos y heterogéneos otros.

Los patrocinadores de la candidatura en que figuraban los señores Infante, Merino, Alonso (don Tomás), Navarro, Gusano, Calderón (D. Luis), M. de Azcoitia (don Carlos) y nuestro Director, al solicitar el apoyo de sus amigos, se fundaban en los extremos siguientes, que previamente dieron a conocer.

1.º Dada la importancia y el número de compromisarios que la Económica de Palencia elige, se debía invitar a las demás Sociedades Económicas que componen el Colegio electoral para que se vote como candidato a un socio de nuestra Corporación.

2.º Si no fuera posible obtener mayoría para nuestro candidato en esta ocasión, se deberá solicitar el ofrecimiento de establecer en cuanto fuere legal y posible un torneo entre las Económicas para que viniesen a simultanear la presentación de candidatos con mutuo apoyo en elecciones sucesivas, para que ninguna quede postergada en esta iniciativa.

Al ser conocida esta felicísima idea por los socios, la mayoría la acogió con verdadero cariño y bien pronto se vio que obtendría el triunfo la candidatura, lo cual se reflejó de manera notoria antes de la sesión y al empezar ésta, en que el presidente señor Infante invitó a que siguiendo precedentes se presentase alguna candidatura y fuese racionada por aclamación.

Después de tales manifestaciones, don Aniano Masa expuso que no se oponía a la concordia, para lo cual y con el fin de poderse llegar a ella, se designase a los señores Merino y al señor Díaz Caneja para que formasen la candidatura más conveniente a los intereses de la Económica.

El señor Merino, dijo que le constaba que había ya formadas candidaturas, y que en una de ellas figuraba su nombre. Únicamente que él podía hacer desaparecer, pero no así los demás porque no se creía con autoridad bastante para eliminar los nombres que con el suyo aparecían.

El señor Díaz Caneja dijo que por su parte aceptaba la proposición del señor Masa y que contando con la absoluta confianza de cuantos figuraban en la candidatura por él patrocinada podría eliminar los nombres que fuera preciso a fin de llegar a un acuerdo evitando la votación.

El presidente en vista de que se habían manifestado dos opuestas tendencias, creyó lo más conveniente verificar la votación en la que tomaron parte 113 socios, dando el siguiente resultado:

La que consideramos como candidatura homogénea obtuvo los siguientes votos:

- D. Angel Merino. 68
Luis Calderón. 68
Carlos M. de Azcoitia. 67
Cesar Gusano. 67
Tomás Alonso. 65
Severino Infante. 64
José Alonso Alonso. 64
Rafael Navarro. 63

La candidatura integrada por elementos heterogéneos, alcanzó la votación siguiente:

- D. Ruperto Bepjel. 50
Dámaso Camino. 49
Fulgencio García. 48
Aniano Masa. 48
Natalio de Fuentes. 47
José Ordóñez Pascual. 46
Moisés Díez. 46
Octaviano Santoyo. 43

En vista del resultado de la votación y no habiendo habido la menor protesta en ninguno de los actos verificadas hasta la terminación del escrutinio, el presidente señor Infante, proclamó compromisarios a los ocho señores que figuran con mayoría de votos, cuyo resultado, como antes decíamos, no sorprendió a nadie porque de antemano se tenía asegurado el triunfo, y así se reflejó desde luego al oír a los señores que al empezar la sesión hicieron uso de la palabra.

DE INTERES LOCAL

Las reformas militares

Desde hace dos o tres días viene circulando con insistencia el rumor de que en cuanto se aprueben las reformas militares que se están discutiendo en las Cortes, sufrirá un cambio radical la actual organización de fuerzas, no siendo ageno a esta movimiento el regimiento de Cazadores de Talavera que guarda esta plaza, motivo por el cual acogemos en estas columnas cuanto a nosotros interesa.

Se asegura que en lo que afecta a esta región, su capitalidad, que como es sabido es Burgos, será reducida considerablemente su guarnición, destinándose el regimiento de infantería de La Lealtad, que allí se encuentra, a nuestra población, destacándose uno de los batallones a la ciudad de Carrión y a la cueva minera de Barruelo y Guardo, quedando el otro en Palencia con la plana mayor, de la que como es sabido forma parte la música.

El regimiento de caballería de Talavera, se dice que pasará a guarnecer alguna ciudad gallega, indicándose Logro, si bien hay quien cree que irá a Asturias, distribuido entre Gijón y Oviedo.

Las reservas de infantería y Zona de Reclutamiento continuarán en la misma forma en que se encuentran en la actualidad.

También se dice que el gobernador militar de Burgos, nuestro distinguido amigo el general de división don Joaquín Martínez, pasará a ocupar el gobierno militar de Bilbao.

No entramos a discutir, al escoger tales rumores, si es o no conveniente para Palencia la modificación de sus fuerzas militares; pero sí hemos de hacer constar que sentiríamos se llevase a efecto, porque entre la oficialidad de Talavera, hay algunos a quienes podemos considerar como palentinos por el mucho tiempo que hacen residen entre nosotros, sumándose como paisanos, porque entre nosotros tienen sus cariños familiares, sus intereses y el general afecto a que se han hecho acreedores: por esto repetimos, en Palencia se considerará como una contrariedad el cambio de guarnición, porque nos priva de amistades y relaciones muy íntimas.

Conferencias Telefónicas

Congreso

El alcalde señor Gandarillas ha recibido hoy una carta del Director general de Seguridad, quien le manifiesta que es imposible destinar por ahora a nuestra capital los guardias de Seguridad que, según recordarán nuestros lectores, fueron solicitados.

El señor La Barrera promete destinarles cuando se aumente el personal en el Cuerpo y se consigne cantidad suficiente en el presupuesto.

La misma contestación de hace seis años!

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el joven vecino de esta ciudad don Fidel Rodríguez Alonso, quien en el último ejercicio verificado en las oposiciones en que ha actuado para músicos de primera del Ejército, ha obtenido el número uno, manteniendo por tanto la misma calificación que obtuvo en los ejercicios anteriores.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Cámara de Comercio

Para mañana a las seis de la tarde han sido convocados los miembros de dicha Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para dar cuenta del proyecto de reglamento interior de esta Cámara y su aprobación en caso de conformidad, y para deliberar acerca de la circular que dirige a la clase patronal las representaciones de las clases trabajadoras y tomar acuerdo respecto de tan importante problema.

Se encarece la asistencia.

Ha sido destinado a la Central de Salamanca, a petición propia, el oficial de esta estación telegráfica y apreciado amigo nuestro, don Luis Esteban de las Heras, habilitado del personal en esta provincia.

Para este cargo ha sido elegido el oficial de la misma y también amigo nuestro don Víctor Guirán.

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en Villavieja a los 78 años de edad don Gregorio Burgos Olea.

También ha fallecido en Herrera de Pisnerga el señor don Mariano Samuilán Nogueira, a la edad de 62 años.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro pésame.

El señor gobernador civil de la provincia, ha recibido un telegrama del Director general de Obras Públicas, manifestando que en las obras del ferrocarril en construcción de Ripoll a Puigcerdá (Gerona), se necesitan obreros, pudiendo admitirse hasta 500, siempre que se hallen útiles por su edad para dedicarse al trabajo de movimiento de tierras.

Para ser admitidos, los solicitantes deberán dirigirse a la Jefatura de Ferrocarriles Pártaicos, calle de Balmes, 56.

Los sueldos serán de 4 pesetas, y para los que trabajen en túneles será de 4.50.

La persona que haya perdido un billete de cobrata puede pasar a recogerlo a la expendeduría de tabacos número 7, donde previas señas le será entregada.

También en la Inspección municipal se ha depositado un delantal de mujer que ha sido hallado en la vía pública.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al corso para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez 549 77 pesetas; don Isidoro Páramo, 1.800; don Rafael Peña, 1.054 50; don Teófilo Estépar, 2.283 70 y don Mauro González, 105 65.

Por tener 46 cabezas de ganado pastando en terrenos propiedad del común, ha sido denunciado ante el alcalde de Barruelo un vecino de Cihama-yor.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al corso para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez 549 77 pesetas; don Isidoro Páramo, 1.800; don Rafael Peña, 1.054 50; don Teófilo Estépar, 2.283 70 y don Mauro González, 105 65.

Por tener 46 cabezas de ganado pastando en terrenos propiedad del común, ha sido denunciado ante el alcalde de Barruelo un vecino de Cihama-yor.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al corso para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez 549 77 pesetas; don Isidoro Páramo, 1.800; don Rafael Peña, 1.054 50; don Teófilo Estépar, 2.283 70 y don Mauro González, 105 65.

Por tener 46 cabezas de ganado pastando en terrenos propiedad del común, ha sido denunciado ante el alcalde de Barruelo un vecino de Cihama-yor.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al corso para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez 549 77 pesetas; don Isidoro Páramo, 1.800; don Rafael Peña, 1.054 50; don Teófilo Estépar, 2.283 70 y don Mauro González, 105 65.

Todos los maestros de esta provincia han celebrado en el día de hoy nutridas reuniones en sus respectivos partidos, en las cuales han acordado dirigirse respetuosamente al Gobierno, para que se incluya a esta clase en el proyecto de mejora a los funcionarios del Estado con la escala de sueldos que tiene pedida su Asociación Nacional.

En esta capital también han celebrado esta tarde una importante reunión, cuyas conclusiones han sido entregadas al señor gobernador civil, para que esta autoridad se sirva cursarlas a su destino.

La Delegación de Hacienda de esta provincia remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia un anuncio por el que se pone en conocimiento del público haberse dictado la providencia decrativa del primer grado de premio contra los deudores que no han hecho efectivos sus cuentas en el período voluntario de cobranza del segundo trimestre del año actual.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual se celebrarán en los pueblos de Hércules y Olesa las tradicionales fiestas de San Juan Bautista.

Retardado por consumo.

El día 19 de Junio de 1917.	846'69
El día 19 de Junio de 1918.	889'75
Diferencia en más.	43'06

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor a las ocho y media de la tarde:

- «La Czarina», pasodoble, Chapl.
- «Los cocineros», polka, Torregrosa.
- «Retreta austriaca», Kaler-Bala.
- «Stefania», gaveta, Czibuko.
- «Charlots' terzer», pasodoble cómico, H. y J. Pascual.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y carchas.

Jabón Zotal

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y Pañamenas. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Provedores de la Real Casa.

Granja Agrícola de Palencia

El día 25 del corriente se venderá en pública subasta material de desecho constituido por carros, puertas, ventanas, máquinas agrícolas y otros artefactos.

Biplegio de condiciones puede verse en las oficinas de la Granja Agrícola. Palencia 14 de Junio de 1918.—El Ingeniero Director, J. Antonio Dorronoro.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE PALENCIA

Acordado por la Junta Directiva de este Círculo la creación de una Agencia de reclamaciones al ferrocarril y tasa de talentos para el servicio de sus socios, se saca a concurso la provisión de la plaza de encargado de la misma con el sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo dirigirse los señores solicitantes al señor presidente del Círculo, acompañando los documentos que crean oportunos, para demostrar su suficiencia en el desempeño de dicho cargo.

Palencia, 13 de Junio de 1918.—El secretario, Angel Vinegra.—V.º B.º el presidente, Juan Puertas.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueres sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de las afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 23 de Junio hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 25 y 26 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero el 27 en la Fonda Nueva.

Aprendices

se admiten en la imprenta de este periódico para las distintas secciones que abarcan las Artes Gráficas.

Los ferrocarriles secundarios.

Terminado el Consejo de ministros de ayer se hicieron algunos comentarios acerca del mismo, conviniéndose por algunos comentaristas en que además de lo que decía la nota oficiosa facilitada a los periodistas, en el Consejo se trató con gran amplitud de los proyectos del ministro de Fomento señor Cambó, sobre la construcción de ferrocarriles secundarios.

El ministro de jornada

Próxima a comenzar la jornada regia se asegura que está acordado que este año sea ministro de jornada el de Estado señor Dato.

Comisión que se reúne

Se ha reunido en el Congreso la comisión permanente de Instrucción pública, con el fin de tratar de las jubilaciones de los estadísticos.

En la reunión explicó su informe el señor Muñoz del Caudillo, quien expuso sus particulares puntos de vista, que son en un todo contrarios a los del ministro del departamento señor Alba.

La tasa en los carbones

A los periodistas se nos ha facilitado en la Comisaría general de Abastecimientos una nota oficiosa que dice así:

«El comité distribuidor del carbón, atendiendo a las indicaciones de la Comisaría de Abastecimientos, ha acordado que rija el precio de tasa reducida y que se aplique a los servicios públicos para el carbón destinado a las faenas agrícolas.»

Los pedidos de carbón que formulen los agricultores, deberán dirigirse al delegado regio de suministros huñeros y serán distribuidos por el comité.

La Comisaría de Abastecimientos ha impuesto sendas multas de 6000 pesetas a tres sociedades asturianas, por infracción de las disposiciones decretadas respecto a la circulación del carbón, ordenando, además, que suspendan la salida de los vagones consignados por dichos mineros, mientras no hagan efectivas las multas.»

Las mujeres a oposiciones

Se asegura con alguna insistencia que en el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles se ha introducido una importante modificación.

Consiste ésta en admitir a las mujeres a oposiciones para cubrir determinados cargos vacantes en dependencias del Estado.

Un rumor

Circula el rumor de que entre el personal del Ministerio de Marina, existe cierto disgusto, motivado por una disposición dada por el ministro señor Pidal.

Comisión de ferroviarios

El ministro de Fomento señor Cambó ha recibido la visita de una comisión de obreros de la compañía del Norte quienes entregaron al ministro una nota con la escala de los sueldos de todos los empleados que perciban hasta 3.000 pesetas de sueldo al año.

Por un artículo de «La Lucha»

Comunican de Barcelona que en el artículo que publicó hace días el diario republicano «La Lucha» se dirigían ofensas al capitán que maltrató de palabra y obra al señor Domingo.

Como el señor Loigorry, aunque acompañó al diputado republicano a bordo del «Reina Regenta» no realizó ningún acto que le pudiera molestar, no se considera comprendido en las apreciaciones que se hacen en el referido artículo.

Alemanes detenidos

Dicen de Cartagena que han sido detenidos por las autoridades de Marina cuatro alemanes a quienes se suponen autores de la colocación de varias boyas que han sido halladas en la playa de Goleta.

Se ha dado por terminada la cuestión, que surgió a raíz de haberse publicado.

Contra la estadística de cereales.

Dicen de Toledo que en aquella capital se han reunido doscientos alcaldes de la provincia, acordando pedir al Comisario de Abastecimientos que deje sin efecto la circular que dictó sobre la estadística de los cereales, por considerarla vejatoria para los intereses de la agricultura.

Consejo

Esta mañana a las once se reunieron nuevamente los ministros en la presidencia para continuar el consejo celebrado ayer.

Al entrar el ministro de Estado señor Dato dijo que como el Sr. Maura veraneará en Santander, hará las funciones de ministro de jornada.

Respecto a las estancias del rey en San Sebastián y Bilbao, se ha acordado actuar yo de ministro de jornada.

Cuando llegó el jefe del Gobierno le interrogamos los periodistas, diciéndonos que había estado en Palacio despachando con el monarca.

A la una y cuarto terminó el Consejo, facilitándonos la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto sobre explotación de carbón y otro sobre el impuesto del 3 por ciento.»

También el señor Besada puso a la aprobación de sus compañeros un decreto relacionado con la organización de la administración de las minas de Almadéa.

Se aprobó un decreto para la construcción de un ferrocarril secundario a Sestao.

También se aprobó un decreto autorizando a la junta de obras del puerto de Sevilla para ejecutar las obras necesarias en aquel puerto.»

Cuando salían los ministros de celebrar consejo, interrogamos al de Marina sobre la veracidad del rumor acogido por un periódico de la noche que afirma reina cierto disgusto entre los marinos con motivo de una orden dada recientemente.

El señor Pidal contestó: Es inexacto, como también lo es que el señor Maura haya gestionado de un diputado no formulase en el Parlamento una pregunta que pensaba explicar.

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó el ex-ministro señor España, suponiéndose entregó el informe dado por la ponencia encargada del estudio del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

También cuando el Consejo se celebraba llegó a la Presidencia una comisión de maestros y maestras, quienes solicitaron del subsecretario sean incluidos en el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

De Palacio

Esta mañana fué recibida en audiencia por el Rey una comisión de la Mutualidad Obrero-Maurista presidida por el señor Goicoechea.

Don Alfonso alentó a los obreros mauristas a que continuasen por el camino emprendido para ver si pronto consiguen tener una casa del pueblo maurista.

Les alentó a que fomenten el ahorro.

Alemanes detenidos

Dicen de Cartagena que han sido detenidos por las autoridades de Marina cuatro alemanes a quienes se suponen autores de la colocación de varias boyas que han sido halladas en la playa de Goleta.

Congreso

El señor Villanueva declara abierta la sesión a las 3'45.

En el banco azul el señor Besada. Desanimación.

Ruegos y preguntas

Los señores Barcia y Castrovido formulan varios ruegos locales que promete atender el señor González Besada.

El señor Romeo pide se lleve a la Cámara el expediente de los tarraños que ocupa la fábrica de Gas de Barcelona.

El señor Besada promete trasladar el ruego al ministro del departamento a quien corresponde este asunto.

(Sigue la sesión).

Temporada de verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO, Mayor, 91

MERCADOS

PALENCIA, 20.—Hoy hemos vuelto al buen tiempo, habiéndose presentado el día de temperatura agradable, pero no con relación a la época en que nos encontramos.

El mercado sigue sin variación y con falta absoluta de operaciones a causa de no existir trigo que vender.

La cotización es nominal en los siguientes artículos:

Trigo a 91 reales las 92 libras; centeno a 71 la fanega; cebada a 60 y avena a 42.

VALLADOLID, 19.—Mercado del Canal.—Tan solo unas 80 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall pagándose por ellas a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'50 los 100 kilos.

Los precios siguen siendo muy firmes.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas al rededor de 96 reales las 94 libras—pesetas 55'50 los 100 kilos.

De trigos corrientes se vendieron también unas 100 fanegas, oscilando los precios de 95 a 95'50 reales las 94 libras—pesetas 54'92 y 55'21 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones.

MEDINA, 19.—Unas 100 fanegas de trigo se vendieron hoy en el mercado, pagándose de 89 a 90 reales las 94 libras—pesetas 51'45 y 52'03 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 62 a 64 reales fanega y algarrobas de 72 a 74.

Tendencia firme y tiempo variable.

ROSEGO, 19.—En este mercado se paga el trigo al detall sobre 92 reales las 94 libras—pesetas 53'24 los 100 kilos.

El centeno se paga a 72 reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 63.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BENAVENTE 19.—En este mercado se paga el trigo al detall a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'24 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 rs. fanega, cebada a 62 y algarrobas y yeros a 80.

Las harinas extras se venden a 64 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 63, segundas o de todo pan a 61. Tercerillas a 44' comidillas a 32 y salvado de hoja a 33.

Tendencia firme y tiempo variable.

AREVALO 19.—Continúa pagándose el trigo al detall al precio de tasa.

La cebada se cotizó a 59 y 60 reales fanega, centeno a 72 y las algarrobas a 82 y 83.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo frío y lluvioso.

BARCELONA 19.—A pesar de haber llegado a este puerto un cargamento con 2.500 toneladas de trigo argentino, los compradores se lanzan a comprar cuantas partidas se presentan, aun cuando sean exagerados sus precios, lo que demuestra que desconfían de cubrir las necesidades de su fabricación con los trigos del país y los exóticos.

Se ha vendido trigo de Montijo a 91 y Salamanca a 92.

Per ferrocarril llegaron 36 vagones de trigo, 1 de habas, 1 de harina y 1 de avena.

Boletín Religioso

Viernes 21.—Santos Luis Gonzaga cf. y Nuestra Señora de los Milagros.

En la iglesia de la Compañía de Jesús en esta día de principio el solemne novenario del Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el R. P. Francisco Tejero S. J.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio.

NOTAS: En Salamanca el día 23 en el Hotel Comercio, en Zamora el día 24 en el Hotel Comercio, en Medina del Campo el día 25 en el Hotel La Castellana, en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial y en León el día 28 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Feria de ganados y artefactos de verano

OSORNO

Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada San Miguel de los Santos, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al efecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenidos espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

Maquinista ajustador

Para motor de gas pobre, con buenas referencias, le necesita Francisco Fernández de Tegerisa, en Villada, donde se puede contratar.

COLMENAS

Se compran en la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé.

Se venden

Dos carros de par, uno de bueyes y otro de mulas. Para tratar y verles con José Marcos, en Sotobañado.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER TELEFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes
Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes. Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta. Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año. Para más detalles pidanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia,

FLORENTINO SANGHEZ DIAZ
Mayor pral., 79 al 83

ALONSO HIJOS

Una casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere
Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 23
LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radiactivas las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataspereira con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 y de Océida el 7, para Santa Cruz de Te...
Línea de Nueva York, Cuba, México
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 23 de Málaga el 26 y de...
Línea de Cuba, México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de San Juan de los Ríos el 20 y de Coruña el 21...
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Océida el 16...
Línea de Filipinas
En la que se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona...
Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 8, de Alicante el 4 de Océida el 7, a...
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, O-ruña, Vigo y Lisboa (facultativa) por...

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA** Valladolid, Santiago 53

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, latifundios y fideicomisos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Acotes y urasas minerales
para toda clase de maquinaria, plomo a la **SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES**
CUTIÉRREZ Y ALONSO
Paseo de la Victoria - (PALLASO) 6
Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites **Shellford** y **Prod Company**. Los pedidos se corresponden al mismo día de recibidos.

Se venden

un carro de par, nuevo sin estrenar y varios bujes en buen uso en el taller de carretería de Donato Arconada e Hijos, en Frómista.

Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación. Para tratar en Frómista, taller de Maximiano Alonso.

Oficial herrador

se necesita uno en Villada. Para tratar, con Anastasio Gómez.

Colmenas

Se compran, calle Mayor, 260 y en Baquería, Eusebio Bodero.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales MAYOR PRINCIPAL, 138